

al válido, por la significacion de venganza que en sí envolvía, podia no obstante tomarse como la satisfaccion de una de esas pasiones de que por desgracia difícilmente suele desprenderse la miserable humanidad. Pero culpósele además, por lo menos en gran parte, de la larga y tenaz persecucion que á poco tiempo empezó á sufrir el ilustre Jovellanos.

Sabido es que en 1801 hallándose este insigne patriota en Gijon dedicado al fomento de su querido Instituto Asturiano, fué una noche sorprendido en su cama, preso y conducido con escolta á Leon, Burgos, Zaragoza y Barcelona, trasportado después á Mallorca, y encerrado en la Cartuja de Jesús Nazareno de Valde muza, á tres leguas de Palma, con orden de no permitirle comunicar sino con los monges. Que el motivo de tan brusco atropellamiento se supuso ser la denuncia ó la sospecha de que tuviese participacion en haberse esparcido por Asturias ejemplares de una traduccion del *Contrato social* de Rousseau, cuyo traductor le dispensaba en una nota grandes elogios. Que todos sus papeles fueron ocupados, reconocidos y sellados. Que desde su reclusion de la Cartuja dirigió inmediatamente y reprodujo después una elocuente y enérgica, aunque muy reverente representacion al rey, pidiendo ser juzgado por los tribunales y con arreglo á las leyes, á fin de acreditar su inocencia y disipar cualquier nota que aquella tropelía pudiera inferir á su reputacion y buen nombre. Que el eclesiástico encar-

gado de poner esta representacion en manos del rey fué detenido y encerrado por espacio de siete meses en la cárcel de Corona. Que cuando un sugeto caritativo encontró medio y tuvo arrojo para hacer llegar una copia de aquel documento á las reales manos, aquella noble compasion excitó más las iras de los ministros, y produjo la orden para que el ilustre preso de la Cartuja fuese trasladado con escolta de dragones al castillo de Bellver, á media legua de Mallorca, donde no habia de comunicar sino con su criado, teniendo constantemente dos centinelas de vista, y no permitiendo que se le facilitase lápiz, papel ni tintero. Que para poder confesarse fué menester consultarlo al gobierno, el cual previno al sacerdote que solo hablara con él de asuntos de conciencia, y se abstudiese de entregarle papel alguno. Que habiéndole acometido un principio de catarata, y pedido el mismo capitán general que se le permitiera bañarse en el mar, le fué concedido con odiosas prevenciones, y siempre vigilado por los dos centinelas. Que al fin, merced á la intervencion de un buen religioso, le fué otorgado el poder leer y escribir en la cárcel; y por último, que en aquel duro encierro fué tenido el gran Jovellanos, hasta que á consecuencia del motin de Aranjuez, de la caida estrepitosa del príncipe de la Paz, de la abdicacion de Carlos IV. y la proclamacion de Fernando VII., por real decreto de 22 de marzo de 1808 le fué restituida la libertad, para figurar todavía como uno de los mas insignes y

esclarecidos patricios en el gran suceso de la revolucion y de la independencia española (1).

Atribuida á Godoy la larga y tenaz persecucion de Jovellanos, tanto como resaltaban con el infortunio las virtudes de éste, crecia la impopularidad de aquél. Esfuerzos ha hecho en sus Memorias para suicidarse de este cargo, declinando la responsabilidad, y haciendo recaer la culpa en el ministro Caballero (2). No salvare-

(1) Como no hacemos, ni nos incumbe hacer la biografía de Jovellanos, sino apuntar su rudo atropello y su injusta y tenaz persecucion, tampoco hemos podido detenernos á describir su cristiana resignacion en los padecimientos, la vida ejemplarmente religiosa que hizo en el convento de Valdemuza; cómo cautivados con sus virtudes, con sus obras, con su ameno é instructivo trato aquellos buenos monges, le prodigaron á porfia todo género de consuelos y le proporcionaron cuantas comodidades permitia aquella solitaria casa; los paseos de estudio que juntos daban por aquellos montes y valles, y el Tratado de Botánica que sobre sus observaciones entre todos escribieron; el dolor con que le vieron partir para el castillo de Bellver, el modo con que el único religioso que tuvo entrada en esta prision le deparó dos antiguos códices, que le sirvieron para traducir la Geometría de Raimundo Lulio y comentar el Discurso de Juan Herrera sobre la figura cúbica; la descripcion que hizo de la propia fortaleza que le servia de cárcel; los escritos sobre antigüedades de la isla, y sobre otros objetos útiles, así como

las interesantes epístolas que escribió á algunos de sus amigos, y sobre todo su Tratado sobre Educacion pública con aplicacion á las escuelas y colegios de niños. Ni nos toca explicar cómo pudo burlar la vigilancia que el gobierno mandaba ejercer sobre él, para enriquecer las letras con aquellas utilísimas producciones, y cómo el sábio y virtuoso varon pudo consagrarse á tales tareas en la prision en que yacía.

Mucho se ha escrito sobre la vida de Jovellanos, pero generalmente todo está basado sobre las Memorias de Cean Bermudez, que por encargo de la Real Academia de la Historia recogió todas las noticias relativas á su vida y sus obras. Lo último que conocemos es el citado Discurso de Nocedal, que precede á la nueva y reciente edicion de sus obras.

(2) Fué tambien quien separó de la plaza de fiscal de la Sala de Alcaldes al grande y noble amigo de Jovellanos, Melendez Valdés, primero so pretexto de comisiones que le encargaba fuera de la corte, después jubilándole con la mitad del sueldo.

mos nosotros á este funesto personage, para quien era objeto de aversion y de ódio todo el que descollára en ilustracion y en saber. Al cabo por él iban suscritas las órdenes de destierro y de prision, y su firma llevaba la que permitia como una gracia al cautivo de Bellver el poder confesarse, pero con rigurosas prevenciones al sacerdote, y mandando incomunicar en lo sucesivo al penitente hasta con su mismo criado. Su firma llevaba la que otorgando al preso permiso para bañarse en el mar, imponia la condicion, irrealizable por lo bochornosa, de que hubiera de hacerlo en parage público, cercano al paseo y vigilado por los dos centinelas. Bien que tambien refrendó con su firma la que en 1808 se espidió volviendo su libertad al ilustre cautivo; que no era Caballero hombre á quien mortificarán escrúpulos de inconsecuencia, ni á quien fuera violento seguir los aires que corrian. Mas si así se condujo con Jovellanos el que le sucedió en el ministerio de Gracia y Justicia, tampoco nos es dable dejar de hacer partícipe en la persecucion al válido que ántes le habia elevado al ministerio. En otra parte indicamos ya la razon y la prueba que para pensar así teníamos. Y si bien es de presumir que la animadversion principal contra aquel varon inocente, que la dureza con que fué tratado, y la insistencia en tenerle en largo y penoso cautiverio procedia de la régia persona que desde el principio repugnó su elevacion, no hay manera de absolver al privado que una vez tuvo entereza

para vencer aquella repugnancia, y después con mas ascendiente, apareció, aun mas que como débil participante y consentidor, como vengador implacable de una ofensa recibida.

Inclinámonos, sin embargo, á creer, que otras persecuciones que en aquel tiempo se movieron, y los procesos que por el Santo Oficio se formaron ~~contra~~ los mas doctos y esclarecidos varones, prelados, ministros, magistrados y hombres de letras, acusándolos, ya de jansenistas, ya de sospechosos de impiedad y de propagadores de doctrinas perniciosas en materias políticas ó morales, fueron debidas al ministro Caballero, que ni toleraba la menor idea de reforma, ni podia sufrir á los que con su ciencia y sus escritos disipaban las tinieblas de la ignorancia y las preocupaciones, y contrariaban su sistema reaccionario: no á Godoy, que si él no se distinguia por la instruccion, hacia gala de fomentar las letras y de atender y elevar á los hombres ilustrados, y lejos de señalarse por fanático, habia sido él mismo denunciado por opuestas tendencias á la Inquisicion. Pero la odiosa privanza de que gozaba y la omnipotencia que se le suponía ejercer, bastaba para que se le acusase cuando menos de connivencia, no pudiendo nadie persuadirse de que si estuviera en desacuerdo con otro ministro no le pudiera fácilmente arrancar del lado y del consejo de unos reyes á quienes parecia dominar, y de cuya voluntad y albedrío se le hacia poseedor.

Que tal privanza y de tal género habia de excitar celos, resentimiento y enojo en el príncipe de Astúrias, segun con los años y la razon pudiera irse apercibiendo de ella, era cosa esperada por lo natural, y más si habia, que no podia faltar tampoco, quien ó por interés ó por amor al bien público se la hiciera reparar, buscándole al propio tiempo como elemento de oposicion al privado, y como ~~bándera~~ ~~legítima~~ ~~de un partido~~ nacional, que podia ser de gran porvenir como todo partido que se agrupa en derredor del heredero de un trono. Pero entre los muchos que hubieran podido predisponer en este sentido al príncipe Fernando, porque eran muchos los enemigos de las personas y del gobierno de Godoy, cúpole la suerte de ser su mas inmediato y su mas influyente director á un eclesiástico, á quien el mismo Godoy, por equivocacion, eligió é hizo nombrar preceptor del príncipe, prefiriéndole á todos los aspirantes á tan honroso cargo, porque era uno de los que más frecuentaba sus salones, y ya le habia hecho canciller de cortina del rey, no imaginando que su favorecido hubiera de ser su enemigo mas perseverante y el principal causador de su caida y de su ruina. Y decimos por equivocacion, porque el mismo príncipe de la Paz confiesa haberle seducido el continente dulce y grave al mismo tiempo de aquel sacerdote, su aire al parecer modesto y candoroso, su apacible semblante, unido á cierta reputacion que tenia de hombre instruido, como traductor de algunos

libros ingleses, autor él mismo de un poema original, aunque malo, y sobre todo de varios opúsculos propios para la enseñanza elemental de los jóvenes, alguno de los cuales habia dedicado al duque de la Alcuía, á quien llamaba su protector. Tal era don Juan Escoiquiz, canónigo de Zaragoza, cuando fué nombrado ayo y preceptor del príncipe de Asturias, á la edad en que éste necesitaba cultivar las bellas letras (4).

Desde esta época comienzan á advertirse sensiblemente las discordias de palacio, que poco á poco se fueron haciendo escándalos lamentables, para venir á parar en ruidosas escisiones. Daba ocasion á ellas la conducta de la reina y del válido; atizábalas trabajando á la zapa el canónigo Escoiquiz, de quien se dice, y así pareció haberlo acreditado los sucesos, que tan pronto como le fué encomendada la educacion del jóven príncipe se imaginó llegar á ser un Richelieu ó un Cisneros, y apoderándose del corazon de su tierno alumno,

(4) Antes habian estado encargados de su educacion moral el docto padre Scio, traductor de la Biblia, y el sábio y virtuoso prelado don Francisco Javier Cabrera.

Las obras de Escoiquiz fueron: las traducciones en verso español de las *Noches de Young* y de *El Paraíso perdido* de Milton, el poema original *Méjico conquistado*, la Impugnacion de una Memoria contra la Inquisicion, un Tratado de las Obligaciones del hombre, una traduccion de *El amigo de los niños* de Sabatier, y otra de

los *Elementos de Historia natural* de Cotte. Mas adelante escribió la *Idea sencilla de las razones que motivaron el viage del rey Fernando VII. á Bayona en abril de 1808*, y *Los famosos traidores refugiados en Francia*.—Menos mal prosista que poeta Escoiquiz, nunca han sido consideradas sus producciones por los hombres de letras, ni aun en el primero de aquellos conceptos, como obras de un ingenio de primer orden, ni su reputacion de literato pasó nunca de la que alcanzan las medianias.

y cuidando más de dirigirle en la política que de instruirle en las matemáticas y en las bellas letras, prepararse un porvenir halagüeño con el hijo, y al efecto influir de presente con los padres y minar con disimulo la influencia del privado. Favorecia á su plan el propósito que se atribuía á Godoy de entibiar el cariño de los reyes hácia su hijo primogénito, pintándosele como de carácter vicioso, desagradecido, y poco apto para recibir la instruccion necesaria á ~~los que han de~~ regir un Estado, con el designio de irle inhabilitando para subir al trono que un dia habria de heredar, y hasta el cual se suponía que llegaban los sueños ambiciosos del favorito. Pero éste á su vez culpaba á Escoiquiz de haber hecho á su régio discípulo receloso y desconfiado de sus padres, persuadiéndole de que era aborrecido de ellos, y principalmente de la reina, por instigacion del príncipe de la Paz, á quien por lo mismo era menester apartar del lado de los soberanos, y aun le atribuía haber inspirado é imbuido al jóven heredero una ambicion impaciente que podia llegar á ser criminal.

Sin embargo los trabajos de Escoiquiz para derribar al válido fueron solapados y encubiertos hasta la caida de Godoy en 1798. Entonces, creyendo definitiva su desgracia, presentó al rey un escrito titulado: *Memoria sobre el interés del Estado en la eleccion de buenos ministros*; en cuya primera parte trazaba el retrato de un mal ministro, con tales rasgos que no po-

dia desconocerse haber querido retratar al príncipe de la Paz; en la segunda enumeraba las prendas que debían adornar á un buen ministro, y bien se traslucía la intencion del autor de dibujarse á sí propio. Dedicó después al rey su desdichado poema de *Méjico conquistado*, y como Carlos IV aceptára con su acostumbrada benevolencia la dedicatoria, engrióse el canónigo, creyóse ya en favor con el soberano, y avanzó á proponerle, ~~como un pensamiento feliz~~ de su alumno, el deseo de irse instruyendo en el arte de gobernar y el permiso para asistir á los consejos de gabinete. El buen Carlos, que en edad mas madura no habia logrado igual gracia de su padre, no dejó de calar el designio que semejante pretension envolvía, y comprendiendo bien su procedencia, el carácter que el instigador de ella iba descubriendo, y la discordia que iba sembrando en el seno de la real familia, apartóle del lado de su hijo, y le desterró políticamente á Toledo, confiréndole la dignidad de arcediano de Alcaráz de aquella iglesia primada.

El remedio fué un poco tardío. El canónigo se habia apoderado ya del corazon juvenil del real discípulo, halagando su ambicion y sus pasiones, y así quedó en correspondencia secreta con él, entendiéndose por medio de cierta clave, y además pasaba muchas veces disfrazado á la córte á visitarle personalmente, cosa no difícil en el género de vida que los príncipes hacían. Y como él atribuyó su destierro á influjo de Godoy

(que por cierto nunca estuvo en menos favor con los reyes ni mas alejado de palacio que entonces, segun por la correspondencia privada hemos visto), inspiró á Fernando un ódio profundo al de la Paz, representándosele como un rival que aspiraba á arrebatarle la corona, y, como medio para llegar á este fin, hacerle aborrecible á sus padres. De aquí el aire taciturno, tétrico y reservado que los reyes advertían en su hijo primogénito, y la falta de expansion, y ciertos sintomas de recíproca desconfianza que se advertían entre los padres y el hijo.

Vuelto á la privanza el príncipe de la Paz, y cuando Carlos IV, huyendo del compromiso de casar la infanta María Isabel con Napoleon (segun la idea indicada por su hermano Luciano), apresuró la negociacion de las dobles bodas de sus hijos con los de su hermano el rey de Nápoles, hemos visto que, consultado sobre ellas Godoy, si bien aprobó la de la infanta Isabel con el príncipe napolitano, no así la del príncipe de Asturias con la infanta María Antonia de Nápoles, y que so pretesto de que convendría, antes de casarle, completar su atrasada educacion, le aconsejó que para perfeccionarle en la escuela práctica del mundo sería bien que viajara dos ó tres años por Europa. No agradó al monarca el pensamiento, y por esta vez no complació al válido; tratado el asunto con otros ministros, y principalmente con Caballero, las bodas se realizaron. La proposicion de Godoy de enviar al

príncipe á viajar por reinos estraños fué atribuida á designios siniestros de separarle de sus padres, acabar de enfriar su cariño, y remover un obstáculo á sus planes para lo futuro; y la prevencion de Fernando y del canónigo Escoiquiz contra el favorito se convirtió en ódio manifiesto é implacable. A poco tiempo de esto, hablando el príncipe de la Paz con el rey sobre la manera mejor de conservar nuestras Américas, siempre amenazadas por los ingleses, propúsole la idea de enviar allá á los infantes de España en calidad de príncipes regentes. Cualquiera que fuese en esto la intencion del de la Paz, y por mas que la idea se asemejase á la que ya en otro tiempo habia indicado á Cárlos III. el conde de Aranda, emanada de Godoy se tradujo á propósito de dispersar la real familia, y dejar el camino desembarazado para los fines que se le suponian. Y como á esto se unia el estar él enlazado con la misma familia real por su matrimonio con la hija del infante don Luis, no obstante sus íntimas y conocidas relaciones con doña Josefa Tudó, con quien unos entendian mediar solo amorosos tratos, otros suponian estar ligado en verdadero matrimonio, todo conspiraba á escitar los recelos de que en su loca ambicion cupiera el pensamiento de llegar un dia á escalar el trono.

Ibase formando así un partido contra el príncipe de la Paz, compuesto de los que aborrecian su administracion, de los que sentian ver empañado con su privanza el decoro y la dignidad del trono, de los que

josos y descontentos, que siempre son muchos, de los lastimados con las reformas, de las gentes del pueblo, propensas á creer cuanto desfavorable se sabia ó se inventaba del valido, de los que lamentaban los males de la patria y esperaban de un cambio el remedio, y de los que de buena fé ó por interés propio creian ó aparentaban creer que este remedio no podia venir sino del jóven príncipe de Asturias. Este partido, que podemos llamar *Fernandino*, era grande y popular. Á su cabeza estaba el arcediano Escoiquiz, que no perdonaba medio para desacreditar á Godoy y para concitar contra él la animadversion pública, ya explotando los motivos verdaderos que para aquella odiosidad por desgracia hubiese, ya exagerando estos mismos ó inventando otros nuevos, siquiera se sacasen á plaza escenas que encendieran de rubor los rostros, y que mancháran de deshonor y de ignominia el régio alcázar (1).

1) Uno de los asuntos que mas cebo daban á la maledicencia pública contra Godoy era su conducta privada, si privada puede llamarse nunca la del que por su posicion está siendo blanco constante de las miradas y de las censuras de todos, y no hay acto de su vida que no se investigue, y que por lo tanto pueda ser indiferente. De este género eran sus relaciones amorosas con la reina y con la Tudó, y las de aquél y de éstas con otras y otros, que entonces y después lenguas y plumas sin miramiento ni reserva alguna han vociferado. Y ya fuese que el mismo valido en su desvanecimiento cuidara poco del recato, ya que sus enemigos abultáran sus flaquezas ó exageráran sus excesos, ya que la prevencion que contra él habia predispusiera á ver grandes crímenes en lo que solo fuesen debilidades y pasiones comunes, y á acoger fácilmente todo lo que la malignidad ó inventara ó ponderara, es lo cierto que, de viva voz entonces, y por medio de la imprenta después, no hubo delito ni abominacion que no le fuera imputado; siendo lo mas grave y lastimoso que en los depravados

Vino á añadir fuego á la hoguera de aquellas discordias la esposa de Fernando, la princesa María Antonia de Nápoles, jóven como él, pero de génio vivo, de carácter orgulloso y dominante, instruida en idiomas y en historia. Sobre ser cosa muy natural que la princesa de Astúrias se afiliara en el partido de su esposo y del canónigo su maestro y director, lo cual solo bastaba para que aborreciese al privado de los reyes padres, agregábanse los motivos políticos y las instrucciones que de allá traía para trabajar por derribarle. Hija de la reina Carolina, la enemiga irreconciliable de Napoleon y de la Francia, apasionada y comprometida por la causa de Inglaterra, y estando entonces en estrecha alianza los gobiernos francés y español, traía

y criminales designios que se le suponían, no solo hicieran participante y cómplice á la reina, sino que envolvieran también al mismo monarca, al bondadoso Carlos IV.

Horroriza y repugna leer lo que por ejemplo estampó el padre maestro Salmon, del orden de San Agustín, en su obra titulada: *Resumen histórico de la revolución de España*, impresa en Cádiz en la imprenta Real el año 1812, en que se habla descaradamente de reales adulterios, de incestos, de bigamias, de envenenamientos y planes de regicidio, y otras abominaciones de esta índole, cuyas palabras y calificaciones nos abstemos de copiar. En otras obras y escritos impresos se consignaron las mismas especies, en términos mas ó menos explícitos. Y si esto se publicaba por la imprenta,

calcúlese lo que por aquel tiempo las lenguas pregonarían. Y como en estas materias nuestro sistema es no afirmar sino lo que justificar podemos, y como ni hemos hallado pruebas, ni las hemos visto aducir á otros de tales crímenes, dejamos á esos autores la responsabilidad de sus asertos; y sin negar la posibilidad de su exactitud, y reconociendo que la funesta conducta de aquellos personajes daba pié y ocasion á suponer, sobre lo que pasaba á la vista, todo lo demás que pudiera imaginar la suspicacia, nos limitamos á hacer estas indicaciones para que se comprenda cuán irritado debería estar el pueblo con los que tales escándalos daban, y cuya política consideraba como la mas propia para arrastrar la nación hácia su ruina.

especial encargo de su madre de sondear los secretos y penetrar las intenciones del gabinete de Madrid y de comunicarle cuanto supiera, y de emplear además su influjo en minar el poder del príncipe de la Paz. Secreta y casi diariamente se correspondían la madre y la hija, y lo que la de Astúrias participaba desde acá lo trasmitía allá la de Nápoles al embajador inglés en su córte, y éste á su vez lo ponía en conocimiento de su gobierno. Algunas de estas cartas fueron interceptadas por Napoleon, y de ellas y de su contenido daba aviso al príncipe de la Paz.

Llegaron en este tiempo las discordias del palacio y de la familia real al extremo mas lamentable. Los dos partidos se hacían recíprocamente las inculpaciones mas horribles. Era acusado Godoy por los partidarios del príncipe de Astúrias del propósito sistemático de hacer á éste sospechoso y aborrecible á sus padres, suponiéndole el designio y pintándole aguijado de la impaciencia de heredar prematuramente el trono, á cuyo fin procuraba tenerle apartado del trato íntimo y familiar con los monarcas, aislado en su cuarto, y como quien meditaba algun proyecto contra los autores de sus dias: y todo esto con la intencion de hacerle digno de ser desheredado, y con la ciega y loca aspiracion á escalar él mismo un dia las gradas de aquel trono que envilecía, y de ocupar el áula régia que estaba mancillando. Estos y otros abominables proyectos eran atribuidos al príncipe de la Paz, alcanzándole